



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE LLUBÍ

### 5569 *Anuncio aprobación Padrón Municipal de Impuestos de Vehículos de Tracción Mecánica*

Aprobado por la Junta de Gobierno en sesión ordinaria celebrada el día 22 de junio de 2020, el Padrón Municipal del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica del ejercicio 2019, que asciende a un total de 107.545,43 €.

Estará expuesto al público, -mediante la inserción de este anuncio en el tablón de edictos de la Corporación y en el BOIB-, durante el plazo de 15 días hábiles en los cuales los interesados podrán presentar, en su caso, las reclamaciones que consideren oportunas.

En caso de que no se presenten, el acuerdo hasta entonces provisional se entenderá elevado automáticamente a definitivo.

Llubí, 23 de junio de 2020

**La Alcaldesa**

Magdalena Perelló Frontera.

